 Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo		
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor		

El presente instructivo presta una ayuda didáctica que muestra al usuario del módulo de “Quiero ser asesor / auditor” las funcionalidades y operatividad desarrolladas para aplicar al proceso de apelación

1.- Ingreso

Para ingresar al Módulo Quiero Ser Asesor / Auditor debe abrir un navegador (browser) de Internet, referentemente utilizar el navegador Mozilla Firefox, el mismo debe estar disponible en su computador; caso contrario debe descargarlo de:

<https://www.mozilla.org/es-ES/firefox/new/>

1.1.- Una vez instado deberá dar clic en el icono que abrirá su navegador.




1.2.- En la barra de direcciones digite la siguiente dirección:

<https://educacion.gob.ec/asesores-y-audidores-educativos/>

1.3.- Se desplegará la pantalla siguiente en donde el usuario deberá hacer clic en el enlace que se muestra en pantalla.



	Ministerio de Educación	Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo		
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor		

1.4.- A continuación, el sistema mostrará la pantalla inicial al Módulo de Inscripción a Concurso de Méritos y Oposición para el Programa QSAA, donde se debe dar clic en el botón Ingresar.



1.5.- El aspirante debe ingresar su usuario



Introduzca su Clave de Identificación y Contraseña.


Identificación:

Contraseña:

[Olvidé mi contraseña](#)

Por razones de seguridad, por favor cierre su sesión y su navegador web cuando haya terminado de acceder a los servicios que requieren autenticación.

Todos los derechos reservados © Ministerio de Educación 2014


 Ministerio de Educación	Ministerio de Educación		Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo			
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor			

1.6.- Una vez que el usuario ha procedido a realizar un nuevo ingreso, se desplegará el menú principal con las diferentes opciones, para solicitar apelación debe seleccionar la opción RECEPCIÓN APELACIÓN



1.7.- El aspirante debe seleccionar el proceso QSAA y posterior a esta acción el sistema mostrará las vacantes que seleccionó al momento de la postulación para que elija sobre cuál de estas va a realizar la apelación.




	Ministerio de Educación		Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo			
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor			

1.8.- Al seleccionar la vacante sobre la cual se desea apelar el sistema mostrará el nombre del ganador a la misma a quién se apelará y para quién se realizará la verificación de información.



1.9.- Se recuerda que la apelación en cumplimiento a lo que establece el **al ACUERDO No. 0223-13, Art. 22.- Apelaciones.** - *“Son apelables únicamente las resoluciones que determinen los ganadores de concursos; para ello, el apelante debe presentar, de manera motivada ante la Junta Distrital de Resolución de Conflictos respectiva, la documentación que fundamente su caso,”*

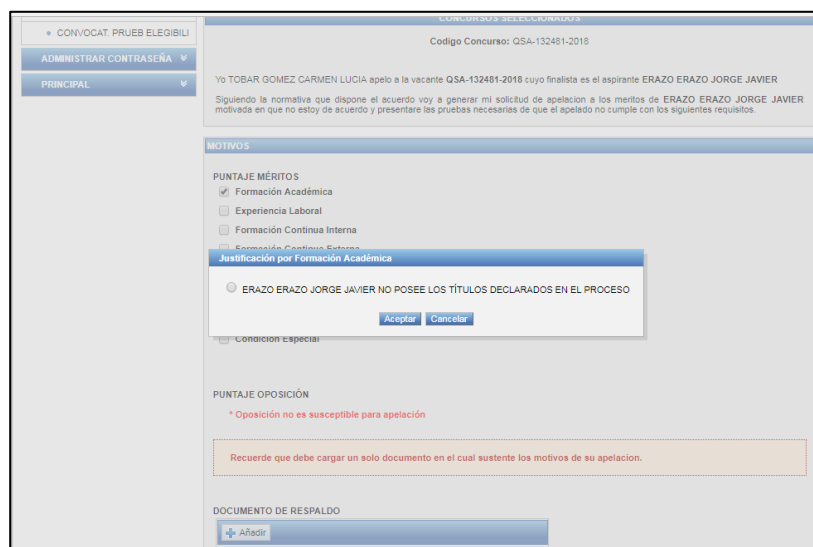



	Ministerio de Educación	Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo		
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor		

1.10.- El sistema permitirá seleccionar los parámetros sobre los cuales se solicita apelación; formación continua, formación académica, experiencia laboral, publicaciones.



1.11.- El sistema mostrará el nombre del ganador a la vacante para la justificación del motivo por el cual no debería ser ganador.



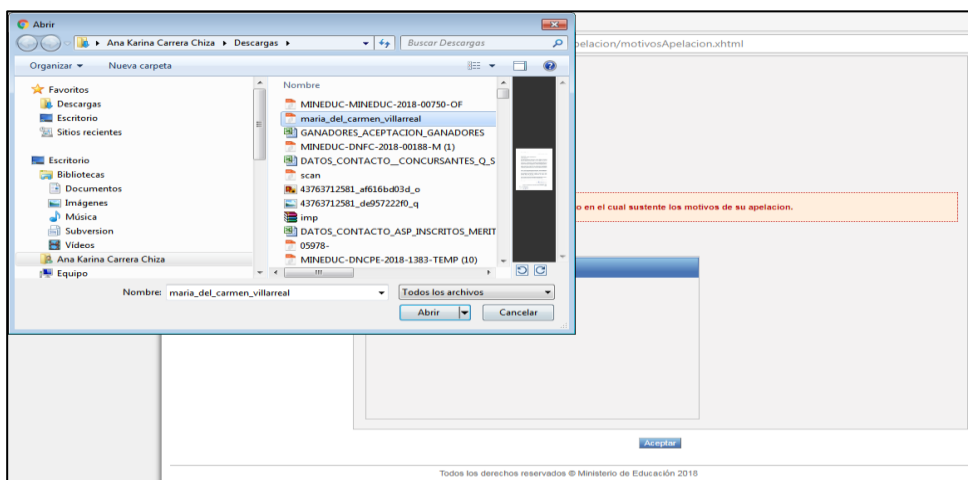
	Ministerio de Educación	Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo		
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor		


1.12.- Una vez realizada la selección de los parámetros sobre los cuales se desea apelar al ganador de la partida el apelante deberá cargar la documentación que respalde su solicitud.

NOTA: El proceso de apelación no es otra recalificación, no se modificará la calificación del apelante sino se revisará la información del ganador de la vacante, por lo tanto, la información que cargue en el sistema debe respaldar el motivo por el cual debe ser validada la veracidad de méritos del ganador.



- El documento a cargar debe ser en formato PDF y no debe exceder 2MB.



	Ministerio de Educación	Versión:	1
	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo		
	Instructivo para proceso de Apelación Quiero Ser Asesor - Auditor		

1.13.- Una vez seleccionado el documento dar clic en cargar archivo y ACEPTAR



PUNTAJE BONIFICACIÓN
 Condición Especial

PUNTAJE OPOSICIÓN
 * Oposición no es susceptible para apelación

Recuerde que debe cargar un solo documento en el cual sustente los motivos de su apelación.

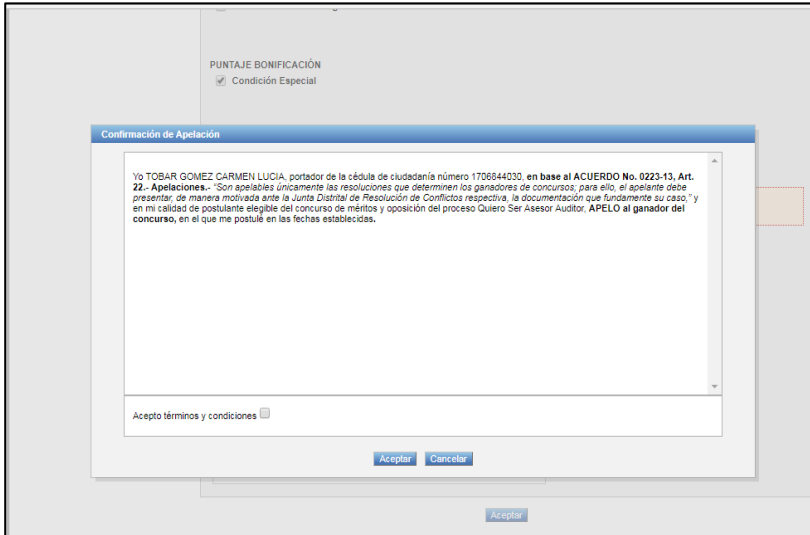
DOCUMENTO DE RESPALDO

maría_del_carmen_villarreal.pdf [Borrar Archivo](#)

Archivo cargado [Borrar](#)

[Aceptar](#)

1.14.- El sistema mostrará los términos y condiciones previos a la finalización del proceso de apelación, cuando el apelante acepte no podrá realizarse modificaciones sobre la información ingresada.



PUNTAJE BONIFICACIÓN
 Condición Especial

Confirmación de Apelación

Yo TOBAR GOMEZ CARMEN LUCIA, portador de la cédula de ciudadanía número 1706844030, en base al ACUERDO No. 0223-13, Art. 22.- Apelaciones. - Son apelables únicamente las resoluciones que determinen los ganadores de concursos; para ello, el apelante debe presentar, de manera motivada ante la Junta Distrital de Resolución de Conflictos respectiva, la documentación que fundamente su caso, y en mi calidad de postulante elegible del concurso de méritos y oposición del proceso Quiero Ser Asesor Auditor, APELO al ganador del concurso, en el que me postulé en las fechas establecidas.

Acepto términos y condiciones

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

[Aceptar](#)